

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Vigencia - 2024

VERSIÓN 1.0



USPEC
UNIDAD DE SERVICIOS
PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Tabla de contenido

Introducción	3
Glosario	4
1. Normatividad	6
2. Objetivos	7
2.1 Objetivo General	7
2.2 Objetivo Específicos	7
3. Metodología para la formulación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	8
3.1 Fuentes de información	8
3.2 Consolidación de la información.....	8
3.3 Priorización de las variables que se abordaran durante la vigencia.....	8
4. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	9
4.1 Plan de intervención a criterios establecidos en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo	9
4.2 Plan de intervención a elementos preventivos y correctivos del SG-SST	14
5. Seguimiento	14

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los servidores públicos que dentro de la Estructura legal de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios- USPEC, se encuentran vinculados por las modalidades legales y reglamentarias.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) permite desarrollar un proceso lógico, basado en la mejora continua, con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de sus servidores públicos. Es una herramienta simple que permite desarrollar de manera organizada, las fases de PLANEAR, HACER, VERIFICAR y ACTUAR (ciclo PHVA), de la seguridad y salud en el trabajo para todos los servidores públicos de la USPEC.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se establece dentro del marco del cumplimiento de la normatividad legal vigente, que básicamente se articula alrededor del Decreto 1072 del 2015., la Resolución No. 0312 de 2019, "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del sistema de Gestión de la Seguridad y la salud en el Trabajo SG-SST*".



Glosario

- . **Accidente de Trabajo:** Es un accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o Psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- . **Acción de Mejora:** Es una acción que se lleva a cabo para optimizar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Todo esto para conseguir mejoras en el desempeño de la Entidad en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
- . **Amenaza:** Potencial ocurrencia de un hecho que pueda manifestarse en un lugar específico, con una duración e intensidad determinadas. Cuando un agente de riesgo selecciona una víctima contra la cual pretende cometer un acto delictivo, automáticamente se convierte en amenaza para ella.
- . **Enfermedad Laboral:** Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- . **Examen Médico Ocupacional:** busca determinar la existencia de consecuencia en la persona por dicha exposición incluye Anamnesis.
- . **Examen Ocupacional Egreso:** Son aquellos que se deben realizar al trabajador cuando se termina la relación laboral. Su objetivo es valorar y registrar las condiciones de salud en las que el trabajador se retira de las funciones y tareas o funciones asignadas.
- . **Examen Ocupacional de Ingreso:** Son aquellas que se realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo.
- . **Examen Ocupacional Periódico:** Se realiza con el fin de monitorio de la exposición a factores de riesgo o identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo.

- . **Factores de Riesgo Psicosocial:** Condiciones Psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de las personas o en el trabajo.
- . **Incidente de Trabajo:** Es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones del azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.
- . **Indicadores de Estructura:** Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos y políticas
- . **Indicadores de Proceso:** Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.
- . **Matriz de Peligro:** Es una herramienta de gestión que permite determinar objetivamente cuales son los riesgos relevantes para la seguridad y salud de los trabajadores que enfrenta una organización.
- . **Mediciones Ambientales:** Es toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, pueda modificar una o varias de sus funciones.
- . **Peligro:** Es una condición o característica intrínseca que puede causar lesión o enfermedad,
- . **Profesiograma:** Es un documento técnico – administrativo que organiza la interrelación, interacción e independencia de un puesto de trabajo desde tres puntos de vista: el de Gestión de Talento Humano, el de Seguridad Ocupacional y el de Salud Laboral, en el cual se resumen las aptitudes y capacidades de los puestos de trabajo que existen y los que cumplen los trabajadores.
- . **Riesgo:** es la combinación de la probabilidad y la consecuencia de no controlar el peligro.
- . **Simulacro de evacuación:** Los simulacros se realizan para preparar y concientizar a todas las personas que se ubican en los diferentes inmuebles de la Unidad, a adoptar las rutinas de acción más convenientes para afrontar una situación de emergencia.
- . **Sustancias Psicoactivas:** son sustancias químicas (drogas o psicofármacos) de origen natural o sintético que afectan a las funciones del sistema nervioso central (SNC).

1. MARCO NORMATIVO

- Resolución 312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamento del Sector Trabajo
- Resolución 652 de 2012, Por la cual se establece la conformación del Comité de Convivencia en Entidades Públicas y empresas privadas.
- Resolución 2346 de 2007, Por la cual regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y en manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.
- Resolución 2013 de 1986, Por la cual reglamento la organización y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en los lugares de trabajo.
- Decreto 1295 de 1994, Por la cual se determina la organización y administración del Sistema de Riesgos Profesionales.
- Ley 1562 de 2012, Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.
- Resolución 40595 de 2022, Metodología para el diseño, implementación y verificación de los planes estratégicos de seguridad vial.
- Resolución No.3077 de 2022 Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Resolución No. 2764 de 2022 Batería de Instrumentos para la Evaluación de Riesgos Psicosocial

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Preservar, promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental, y social de los trabajadores a todos los niveles de la organización, haciendo de la Seguridad y Salud en el Trabajo el motor generador del mismo, ciñéndose a las directrices trazadas por las reglamentaciones y normas legales vigentes en esta materia.

2.2 Objetivos Específicos:

- Verificar los accidentes de trabajo y tomar medidas correctivas y preventivas con el fin de realizar mejoras que se vean en la disminución de los accidentes y mejora de las condiciones laborales para los servidores públicos de la USPEC.
- Analizar e implementar los sistemas de control viables de acuerdo con los riesgos existentes, evidenciados en la matriz de peligros.
- Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y trabajo de la Entidad con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores a nivel individual y colectivo.
- Fomentar el desarrollo de actividades de prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo a todo nivel en la Entidad, así como de campañas de promoción de estilos de vida y trabajo saludables en los servidores públicos.
- Promover y divulgar las normas internas de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial
- Apoyar y fomentar los grupos de apoyo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como el COPASST, Comité de Convivencia y Brigada de Emergencias.
- Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo expedidas por el Ministerio de Trabajo y demás entes gubernamentales.

3. METODOLOGIA

Para adelantar el proceso de formulación del Plan del SG–SST se tuvo en cuenta:

3.1 Fuentes de información

1. Lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Evaluación inicial SG–SST: El diagnóstico para la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2023 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, surgió a partir de la cuarta evaluación del SG–SST que se realizó en el mes Diciembre de 2023 con la ARL POSITIVA, con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y a las Resoluciones N° 2646 de 2008 que fijó disposiciones y responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo de la exposición permanente de los factores de Riesgo Psicosocial en el trabajo y Resolución N° 0312 de 2019 que establece los estándares mínimos del SG–SST.

3.2 Consolidación de la información

Una vez recopilada la información por lineamientos y necesidades, se procedió a integrar las necesidades de seguridad y salud en el trabajo evidenciadas en los resultados de los diferentes procesos diagnósticos y los lineamientos temáticos establecidos en el MIPG. Dicho análisis arrojó los resultados a partir de los cuales se definieron las actividades para la vigencia 2024.

3.3. Priorización de las variables que se abordaran durante la vigencia

Conforme a las directrices establecidas en la normatividad vigente y el resultado de las evaluaciones se presenta el consolidado de actividades para el desarrollo del SG–SST durante la vigencia 2024:

4. PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describe el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2024

4.1. Plan de intervención a criterios establecidos en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo.

En función de la mencionada resolución, registrar y programar las intervenciones en la siguiente matriz;

No.	Criterio	Actividad	Meta	Responsable	Trim. I		Trim. II		Trim. III		Trim. IV		Evidencias
					P	E	P	E	P	E	P	E	
1	Adoptar medidas de control de los riesgos	RECURSOS. Asignación de recursos humanos, financieros y técnicos para la ejecución del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG–SST.	100%	Dirección General y/o delegada- Coordinadora de Talento Humano- Líder SG-SST	1								Plan de acción 2024
2	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Verificación del pago a Salud, Pensión y ARL de los Contratistas de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.	100%	Líder SG- SST - Supervisores de Contrato	1		1		1			1	Archivo de verificación de pagos, listados de pago.
3	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Reuniones mensuales del COPASST.	100%	Copasst	1		1		1			1	Actas de reunión del COPASST
4	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Formación al COPASST – Res. 2013 de 1986.	100%	Líder SG-SST- ARL Positiva	1		1		1			1	Control de asistencia a capacitación-Plan de capacitaciones
5	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Rendición de cuentas del COPASST y seguimiento al plan de trabajo- Resolución 2013 de 1986.	100%	Copasst								1	Informe de rendición de cuentas
6	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Elección y Conformación CCL	100%	Talento Humano y SG-SST	1								Convocatoria Acta de conformación

No.	Criterio	Actividad	Meta	Responsable	Trím. II		Trím. III		Trím. IV		Evidencias
					P	E	P	E	P	E	
7	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Rendición de cuentas del CCL. Acompañamiento	100%	Comité de Convivencia Laboral	1		1		1		Informe de rendición de cuentas
8	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	RECURSOS. Formación al CCL- Resolución 652 y 1356 de 2012.	100%	Líder SG-SST	1		1		1		Control de asistencia a capacitación Plan de capacitaciones
9	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE SALUD. Informe de batería de riesgo psicosocial aplicado 2023	100%	Profesional Psicólogo Especialista			1				Soportes e informe de resultados batería riesgo psicosocial
10	Adoptar medidas de control de los riesgos	RECURSOS. Definición del plan de inducción, reinducción y capacitación anual según los requerimientos evidenciados en la evaluación inicial.	100%	Líder SG- SST - Copasst	1						Plan de inducción Reinducción Capacitación 2024
11	Aplicar la mejora continua	RECURSOS. Desarrollo y cumplimiento del plan de inducción, reinducción y capacitación establecido	100%	Líder del Proceso SST Copasst ARL y capacitación TH	1		1		1		Soportes de participación a la capacitación.
12	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. Actualización de la Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST y a los funcionarios (incluida en inducción) - Publicación	100%	Gerencia - Líder proceso SST ARL						1	Política de SST actualizada 2024.
13	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. Actualización de los objetivos del SG-SST definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados.	100%	Líder SG-SST-ARL						1	Objetivos del SGSST 2024
14	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. Actualización de las Resoluciones del funcionamiento de COPASST, CCL Y Brigada de emergencias.	100%	Líder SG-SST-ARL			1				Resolución de COPASTT, CCL Y Brigada de emergencias.
15	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Mediciones ambientales de acuerdo a los peligros evaluados, confort térmico e iluminación	100%	Líder SG-SST						1	Informes de resultados de mediciones ambientales realizadas- confort térmico e iluminación
16	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. - Socialización programa de prevención Sustancias Psicoactivas y programa de estilos de vida saludable.	100%	Líder SG-SST			1		1		Soportes de socialización

No.	Criterio	Actividad	Meta	Responsable	Trim. II		Trim. III		Trim. IV		Evidencias
					P	E	P	E	P	E	
17	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. Aplicación de la autoevaluación anual al SG-SST de acuerdo a los estándares mínimos Resolución 312 de 2019	100%	Líder SG-SST-ARL					1		Evaluación Estándares 2024
18	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. Definición del Plan de trabajo anual de SST incluyendo objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado.	100%	Líder SG-SST-ARL					1		Plan de trabajo 2025
19	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN INTEGRAL. Actualizar y verificación del archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (incluyendo ajuste de la tabla de retención documental con base en lo establecido en el Decreto 1072 de 2015)	80%	Líder SG-SST-COPASST-ARL		1					Tabla de retención documental
20	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN INTEGRAL. Socialización de rendición de cuentas y del desempeño en el SG-SST	80%	Líder SG-SST-ARL	1						Rendición de cuentas SG-SST 2023
21	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN INTEGRAL. Evaluación del cumplimiento de la matriz legal – Actualización	100%	Líder SG-SST-ARL	1		1		1		Matriz legal actualizada y calificada (cumple o no cumple)
22	Aplicar la mejora continua	GESTIÓN INTEGRAL. Divulgar documento de gestión de cambios internos y externos con el documento general de la Entidad.	80%	Líder Proceso SST ARL				1			Documento generado.
23	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE LA SALUD. Evaluaciones Médicas ocupacionales (INGRESO, POSTINCAPACIDAD, CAMBIO DE OCUPACIÓN Y EGRESO) -	100%	Líder SG-SST - Talento Humano - IPS contratada	1		1		1		Contrato con la IPS
24	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE LA SALUD. Divulgar procedimiento de Evaluaciones médico ocupacionales	80%	Líder SG-SST Profesional ARL				1			Documento procedimiento de evaluaciones medico ocupacionales. Soporte de divulgación.
25	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE LA SALUD. Evaluación de casos médicos laborales, revisión de recomendaciones, estado y seguimiento.	100%	Líder SG-SST - Profesional ARL			1		1		Acta o documento que certifique el seguimiento. (mesa laboral) Matriz de seguimiento.

No.	Criterio	Actividad	Meta	Responsable	Trim. II		Trim. III		Trim. IV		Evidencias
					P	E	P	E	P	E	
26	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE LA SALUD. Actualizar Profesiograma incluyendo Contratistas	100%	Líder SG-SST - Profesional ARL				1			Profesiograma actualizado
27	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE SALUD. Actualización y ejecución del PVE DME, psicosocial y cardiovascular.	100%	Líder SG- SST Profesional ARL	1	1	1	1			Documentos PVE - DME, Psicosocial y Cardiovascular.
28	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE LA SALUD. Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades, frecuencia, severidad, mortalidad, prevalencia, incidencia y ausentismo. Incluir indicadores PESV	100%	Líder SG-SST - ARL	1	1	1	1			Cálculo y análisis de indicadores
29	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Actualización de la matriz de peligro (con participación del personal).	100%	Líder SG-SST- COPASST- ARL					1		Matriz de identificación de peligros actualizada.
30	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Priorización de peligros y generación de planes de intervención relacionados.	100%	Líder SG-SST ARL					1		Registro de priorización de peligros y planes de intervención
31	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Diseño y ejecución del PESV - Documentación PESV	100%	Líder SG-SST ARL	1	1	1	1			Documento PESV. Soportes de capacitación y de actividades establecidas en los programas de prevención
32	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Alimentar el Drive del SG-SST con toda la información del sistema generando al mejora continua	100%	Líder SG-SST COPASST Brigada ARL	1	1	1	1			Soporte Drive
33	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Diseñar cronograma de inspecciones planeadas y su ejecución	100%	Líder SG-SST ,COPASST, Brigada y ARL	1	1	1	1			Cronograma de inspecciones Formatos diligenciados
34	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Verificación de empresas y contratistas sobre el cumplimiento del SG-SST	80%	Líder SG-SST COPASST Brigada ARL		1			1		Lista de chequeo, informes de pago y verificación y evaluación de proveedores
35	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Revisión y Seguimiento a la ejecución del plan de mantenimiento	100%	Líder SG-SST Administrativo ARL		1			1		Plan de mantenimiento General

No.	Criterio	Actividad	Meta	Responsable	Trim. II		Trim. III		Trim. IV		Evidencias
					P	E	P	E	P	E	
36	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Inspecciones, seguimiento, capacitaciones e implementación de medidas en teletrabajo	100%	Líder SG-SST ARL	1		1		1		Formatos de seguimientos, lista de asistencias a las capacitaciones. (se realiza actividades desde el momento de su implementación en la entidad)
37	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS. Diseño y divulgación instructivo manejo de sustancias químicas, matriz de compatibilidad y listado de sustancias químicas	100%	Líder SG-SST ARL				1			Instructivo
38	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE AMENAZAS. Actualizar y socializar el documento plan emergencias	100%	Líder SG-SST Brigada de emergencias ARL Positiva				1			Documento y soportes de la socialización.
39	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE AMENAZAS. Capacitación a brigadistas (incluye virtual).	80%	Líder SG-SST – Brigada de emergencias			1	1		1	Constancias de capacitación brigadistas
40	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE AMENAZAS. Participación simulacro Acta simulacro de evacuación	100%	Líder SG-SST COPASST Brigadistas ARL						1	Soportes participación simulacro
41	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN Y RESULTADOS. Aplicación y análisis de los indicadores del SG-SST	100%	Líder SG-SST- ARL	1		1		1		Tablero de indicadores
42	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	ACCIONES. Revisar y analizar las no conformidades y acciones correctivas (auditorías, accidentalidad, inspecciones, revisión por la dirección, actos y condiciones inseguras, normatividad, matriz de peligros)	80%	Líder SG-SST Dirección General y/o delegado ARL Positiva			1		1		Matriz de acciones correctivas, preventivas y de mejora 2023
43	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE RESULTADOS. Auditoría interna y externa al SG-SST de acuerdo a los requisitos del Decreto 1072 de 2015 Planificada (Plan auditoría) y acompañada con COPASST	100%	Líder SG-SST COPASST ARL Positiva						1	Informe (s) de auditoría
44	Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente	GESTIÓN DE RESULTADOS. Informe a la alta Dirección con los parámetros establecidos por el decreto 1072 de 2015	100%	Líder SG-SST COPASST ARL Positiva						1	Informe a la alta Dirección de la ejecución 2023

4.2 Plan de intervención a elementos preventivos y correctivos del SG-SST

Este plan se retroalimentará en el transcurso del año, teniendo en cuenta los programas y acciones del SG-SST que se desarrollen.

5. SEGUIMIENTO

A este plan se le realizará el seguimiento trimestralmente, teniendo en cuenta la evaluación e implementación del SG-SST.